



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES O AYUDAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0061]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0061, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a convocatoria de subvenciones o ayudas dirigidas a los Ayuntamientos para la implantación de medidas de modernización de la Administración Local.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Presidencia y Justicia:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria no contemplan partida presupuestaria expresa dirigida a ayudar a las Administraciones locales para el diseño e implantación de sus propios planes de modernización de la administración pública.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Tiene previsto el Gobierno, a través de la Consejería de Presidencia, convocar alguna Orden de subvenciones o de ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en orden a la implantación de medidas de modernización de la Administración Local?

En Santander a 18 de abril de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."